

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Viernes 29 de mayo de 2015 Pág. 7401

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

6155 IGNACIO DE LAS CUEVA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en la sala de reuniones del domicilio social, sito en Rúa dos Teceláns, 5, Ourense, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2015, a las once horas, o el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo), y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Examen y aplicación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio 2014.

Tercero.- Propuesta de creación de página web corporativa.

Cuarto.- Modificación, si procede, de los artículos 14, 15 y 29 de los estatutos sociales sobre convocatoria de juntas.

Quinto.- Examen y aprobación de la propuesta de retribución del Consejo de Administración.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 196 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Ourense, 25 de mayo de 2015.- Elena María de las Cuevas Fraga, Consejero Delegado.

ID: A150025868-1